

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIA PIEDAD S.A. ENMOAPI,
CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 13h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, propietaria de treinta y dos mil novecientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta y dos mil novecientas ochenta votos, quien asiste además en su calidad de Gerente de la Compañía.; y,
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de veintisiete mil veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a veintisiete mil veinte votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dirige la reunión como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretaria de la Junta, la señora **ALICIA VILLACIS ARDITO**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las trece horas y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se de lectura al único punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, al efecto, la secretaria procede a dar lectura al informe de administración general relacionado con la gestión realizada durante el año 2014, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente ad-hoc de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el segundo punto del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidente, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, esta la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Ato seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la secretaria y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras de la secretaria resuelve por unanimidad, aprobar Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 13h45.-

Alicia Encalada V.
ALICIA ENCALADA DE NOBERO
ACCIONISTA

Alicia Encalada V.
ALICIA ENCALADA DE NOBERO
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

Alicia Villacis de Encalada
ALICIA VILLACIS DE ENCALADA
ACCIONISTA

Alicia Villacis de Encalada
ALICIA VILLACIS DE ENCALADA
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MARIA PIEDAD S.A. INMOAPI,
CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 13h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La señora **ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA**, propietaria de treinta y dos mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a treinta y dos mil novecientos ochenta votos, quien asiste además en su calidad de Gerente de la Compañía; y,
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de veintisiete mil veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a veintisiete mil veinte votos.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

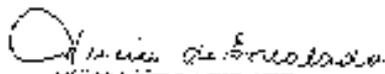
TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dirige la reunión como Presidente ad-hoc de la Junta, la señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretaria de la Junta, la señora **ALICIA VILLACIS ARDITO**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las trece horas y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaria se de lectura al único punto del día.

Cumplido esto, se pasó a tratar el primer punto del orden del día, al efecto, la secretaria procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2014, sometiendo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resuelve aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidente ad-hoc de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el segundo punto del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidente, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, esta lo aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Apto seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la secretaria y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras de la secretaria resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo la Secretaria a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 13h45.- f) ALICIA ENCALADA VILLACIS DE NOBBERO, seccionista, presidente ad-hoc de la junta; y g) ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA - seccionista- Gerente - Secretaria de la junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Queyoqui,
26 de marzo de 2015.


ALICIA VILLACIS ARDITO DE ENCALADA
SECRETARÍA DE LA JUNTA

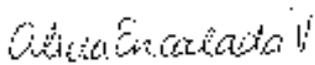
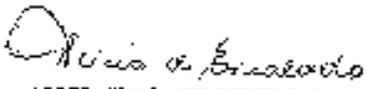
NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIA PIEDAD S.A. INMOAPI, CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MARIA PIEDAD S.A. INMOAPI, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **ALICIA VILLACIS ARBITO DE ENCALADA**, propietaria de treinta y dos mil novecientos ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en el 100% de su valor, con derecho a treinta y dos mil novecientos ochenta votos, quien asiste además en su calidad de Gerente de la Compañía.
- 2) **ALICIA ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de veintisiete mil veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a veintisiete mil veinte votos, y

El capital social de la compañía es de **SESENTA MIL** Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos en **SESENTA MIL** acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR** cada una.

Lo certifico,
Guayaquil, 26 de marzo de 2015

	
ALICIA ENCALADA DE NORERO	ALICIA VILLACIS DE ENCALADA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA	SECRETARIA DE LA JUNTA